



### EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IPALA, MUNICIPIO DE IPALA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

En consideración al artículo 10, numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública; que se refiere a la información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos; por medio de la presente se

### HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Ipala no tuvo movimientos en relación al artículo y numeral en mención, durante el mes de enero del año 2018.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo, firmo y sello la presente a los treinta y un días del mes de enero del año 2018.



Víctor Alfonso Agustín González  
**Director Financiero**  
Municipalidad de Ipala



# Municipalidad de Ipala

Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula

## Procesos de Licitación Enero 2018

Artículo 10, Numeral 10 | Decreto 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No.	Nombre del Evento	NOG	CONTRATISTA	Monto	Contrato No.	Renglón de Gasto	Fecha de inicio de Contrato	Fecha de finalización de Contrato	Detalle
**SIN MOVIMIENTO**									



[www.munideipala.gob.gt](http://www.munideipala.gob.gt)

